



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. OM-INV-SER-COPLADE-070-2024

“Servicio de impresión del tercer informe de Gobierno del Estado de Baja California”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la invitación a cuando menos tres personas número OM-INV-SER-COPLADE-070-2024, correspondiente al Servicio de impresión del tercer informe de Gobierno del Estado de Baja California.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:12 horas del día 13 de septiembre de 2024, fecha señalada en las bases de invitación para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción XII, 21 fracción II y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 11.2 de las bases de invitación, el C. **LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha 06 de septiembre de 2024, se llevó a cabo la invitación a cuando menos tres personas número OM-INV-SER-COPLADE-070-2024 referente al “Servicio de impresión del tercer informe de Gobierno del Estado de Baja California”, procedimiento financiado con recurso estatal en la fuente de financiamiento 15 participaciones federales, asignado a la partida 33603; invitando a 3 participantes que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: IMPALA COMUNICACIÓN GRÁFICA, S.A. DE C.V., RAMA SERVICIOS, S.A. DE C.V. y FERNANDO DE LA TORRE CERECER “REVOLUCIÓN PUBLICIDAD INTEGRAL”, notificando que los 3 (tres) invitados presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones.

De conformidad con los Artículos 21 fracción II, 32 fracción I, 39 y 42 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 fracción I de su Reglamento, así como la disposición del punto 11.2 de las bases de invitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, quienes entregaron sus propuestas en la recepción de Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor con anterioridad al presente acto, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas



en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de las propuestas técnicas recibidas.

LICITANTE 1: IMPALA COMUNICACIÓN GRÁFICA, S.A. DE C.V.

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

LICITANTE 2: RAMA SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

LICITANTE 3: FERNANDO DE LA TORRE CERECER "REVOLUCIÓN PUBLICIDAD INTEGRAL"

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener la propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuesta técnica de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se realizará **el acto de presentación y apertura de proposiciones segunda etapa, el día 18 de septiembre de 2024 a las 14:30 horas**, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.


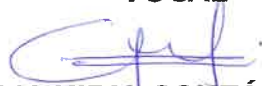




Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar y agotado lo que fue el orden del día se cierra la presente a las 10:22 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.



**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</p> <p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. ALMA NIDIA GONZÁLEZ LÓPEZ</p> <p>JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p style="text-align: center;">C. NAYELITH LORA ALVARADO</p> <p>ANALISTA JURIDICO DE NORMATIVIDAD EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALIA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. LILIANA CRUZ LLORENZ</p> <p>JEFA DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y DE SERVICIOS GENERALES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</p> <p>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE CONTRALORIA</p>  <p style="text-align: center;">C. JOSÉ RICARDO MUÑOZ MATA</p> <p>TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN SUPLENCIA DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>



ANEXO

[Handwritten signatures in blue ink]



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. 0M-INV-SER-COPLADE-070-2024

Servicio de impresión del tercer informe de Gobierno del Estado de Baja California

ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

DOCUMENTO	LICITANTES		
	IMPALA COMUNICACIÓN GRÁFICA, S.A. DE C.V.	RAMA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	FERNANDO DE LA TORRE CERECER "REVOLUCIÓN PUBLICIDAD INTEGRAL
A. Formato de Propuesta técnica detallada en original. (Anexo 1)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
B. Manifestación de facultades. Anexo 2	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
C. Declaración de integridad (Anexo 3)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
D. Manifestación de impedimentos legales (Anexo 4)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
E. Comprobante para acreditar registro fiscal del licitante	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
F. Curriculum del licitante.	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
G. Declaración sobre compromisos fiscales (anexo 5)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
H. Manifiesto de responsabilidades administrativas (anexo 6)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
I. Manifiesto de No encontrarse dentro de los supuestos del artículo 69 B del código fiscal de la Federación. (Anexo 7)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
OBSERVACIONES	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS OM-INV-SER-COPLADE-070-2024

Servicio de impresión del tercer informe de Gobierno del Estado de Baja California

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
Lino Fabi León Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones On	LIFLA41013FP9	
Nataly Abner V.	Analista de proyectos de ISTE	NUNN900517	
Meyelith Lorea Alvarado	Analista de Servicio Dir. Normatividad O.M.	LOANA50601	
Liliana Cruz Llorenz	Jefa de Rec. Materiales de la OMB	CUL801011100	
José Ricardo Muñoz Mata	Titular DIC de Coplade	MUMR691108FND	
Alma Nidia González López	Jefa de Admon y Seguimiento Institucional	GOLAB11012CSA	

KPAG

13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

10:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PIABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994-Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA1 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja-gob.mx.